

Aviso Publico

La Ciudad de Houston (Ciudad), a través del Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario de la Ciudad de Houston (HCDD), solicita al Ayuntamiento que autorice y apruebe una Modificación Sustancial al presupuesto del Plan de Acción Anual 2015, con una suma total de \$118,964.00 en fondos del programa Oportunidad de Vivienda para Personas con SIDA (HOPWA, por sus siglas en inglés) no asignados previamente.

La Modificación Sustancial incluye los cambios al presupuesto para actividades Patrocinadas Administrativamente - Subcesionadas y Asistencia Para Proyectos o Renta del Inquilino.

De acuerdo con las regulaciones del Plan de Participación Ciudadana del HCCD, se exige que la Ciudad haga una modificación a los componentes del Plan de Consolidación/Plan de Acción Anual por una variedad de razones, las que incluye un aumento o disminución del presupuesto para una actividad de más del 25% cuando se reasignan los fondos respectivos, o cuando se añade o elimina una actividad del(los) Plan(es).

Oportunidades de Vivienda para Personas con SIDA (HOPWA)

| Actividad | Eliminación/ Disminución | Anadidura/ Aumento |
|-----------|-----------------------------|-----------------------|
|-----------|-----------------------------|-----------------------|

El Presupuesto del Programa Anual 2015 se ha Modificado como sigue:

| | | |
|---|-----------------------|---------------------|
| Patrocinio por Administración (7% de la Cantidad Estimada de Subvención) - Subcesionarios | \$(118,964.00) | |
| Asistencia a Proyectos o Renta del Inquilino | | \$118,964.00 |
| Total en Ajustes al Presupuesto del HOPWA: | \$(118,964.00) | \$118,964.00 |

El público tiene treinta días para hacer comentarios sobre este asunto. El periodo de treinta días se extiende del lunes, 4 de junio, 2018 al miércoles, 4 de julio, 2018. Para información sobre este asunto, favor de contactar a Ellary Makuch al 832.394.6261. Los comentarios por escrito pueden ser entregados por correo postal a Ellary Makuch, HCDD, 601 Sawyer Suite 400, Houston, TX 77007 o a Ellary.Makuch@houston.tx.gov. Después que termine el periodo para aceptar comentarios del público en general, este asunto se entregará al Ayuntamiento para su aprobación.

Para preguntas específicas o inquietudes sobre vivienda justa o la relación entre el propietario y el inquilino, favor de llamar al 832.394.6240. Para más información sobre el HCCD y sus programas, favor de acudir al sitio web del HCCD via www.houston.tx.gov/housing.